

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

Datos básicos cierre 2023

QUIENES SOMOS

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid (FBAM) es una organización privada, sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, con 30 años de experiencia y basada en el voluntariado. Su fin es concienciar a la sociedad y trabajar para solucionar los problemas derivados del hambre, el desperdicio alimentario y la falta de recursos para llevar una vida digna.

Está asociada a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) que cuenta con 54 bancos de alimentos en toda España y a través de FESBAL, es miembro de FEBA - Federación Europea de Bancos de Alimentos -.

Para cumplir su fin gestiona el **Banco de Alimentos de Madrid (BAM)** cuya misión es:



Conseguir y distribuir gratuitamente alimentos a entidades benéficas legalmente reconocidas que asisten a personas en pobreza de la Comunidad de Madrid. No se entregan alimentos directamente a beneficiarios finales.



Luchar contra el desperdicio alimentario - recuperando excedentes de alimentos de los agentes de la cadena alimentaria - evitando su destrucción y aprovechando los que son aptos para el consumo, promoviendo así la economía circular. Este es el origen de los Bancos de Alimentos que cobra más relevancia con la entrada en vigor de la nueva **Ley de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario** en enero 2025 que señala a los bancos de alimentos como agentes receptores de la cadena.



Concienciar - especialmente a niños, adolescentes y jóvenes - sobre vulnerabilidad social, carencias alimentarias e importancia de su contribución para ayudar a las personas necesitadas y evitar el desperdicio de alimentos.

NUESTROS PRINCIPIOS:

Neutralidad: No discriminar por ideario o credo si no es contrario a nuestros principios y se respeta la dignidad de las personas.

Gratuidad: En todas las fases: aprovisionamiento, distribución y gestión.
Somos austeros. Solicitamos solo lo imprescindible para cubrir necesidades básicas.

El 92% de las personas que trabajan en el Banco de Alimentos de Madrid son voluntarios. Ningún puesto directivo es remunerado.

Profesionalidad: Formando parte del voluntariado se encuentran profesionales prejubilados o jubilados, que aportan su conocimiento y experiencia, junto a personas voluntarias más jóvenes que suman conocimiento en áreas más innovadoras.

Transparencia: El Banco de Alimentos de Madrid **está acreditado por la Fundación Lealtad**, que garantiza el cumplimiento de transparencia y buenas prácticas y cuenta con un **área de cumplimiento normativo**. Sus cuentas son públicas y están auditadas.

DISTRIBUIMOS ALIMENTOS PORQUE LAS CIFRAS DE POBREZA NO DESCENDEN

La inflación y la subida de precios generalizada, principalmente de los alimentos de primera necesidad, sigue su escalada al alza, especialmente los de cesta básica, que subieron más de un 30% entre marzo 2021 y noviembre 2023 - los productos más afectados: aceite, azúcar, leche, huevos, harinas y cereales, arroz, patatas -. Estas subidas afectan ya a todas las capas de población que tienen cada vez más dificultades para acometer su compra del mes y, en general, han reducido su capacidad adquisitiva. También **han descendido las donaciones a nuestra fundación**, tanto monetarias como de alimentos, **por la menor disponibilidad económica de los donantes y otros nuevos factores:**

- El incremento en los precios afecta también a nuestra organización. Desde 2020, necesitamos comprar alimentos para poder garantizar la cesta básica que se distribuye a nuestros beneficiarios. Realizamos las compras en origen (fabricantes), para optimizar los recursos y en las cadenas de distribución (créditos que tenemos gracias a las donaciones de particulares). Nuestra estimación en el incremento de costes de alimentos de cesta básica es de un 21% respecto al 2022.
- En 2024 se produce además un **cambio en el sistema de reparto del programa de ayudas Europeas (FEAD)** que pasará a ser Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y cambia su sistema de reparto de ayudas: se dejan de entregar alimentos físicos y se habilitarán tarjetas monedero para alimentos e higiene que solo distribuirá Cruz Roja, para 70.000 familias con hijos menores a nivel nacional, dejando fuera a colectivos muy vulnerables que no cumplen los requisitos (hogares de una persona, mayores, sin papeles etc). **Nuestra fundación queda fuera de esta ayuda y deja de recibir en 2024 más de 3 millones de alimentos** - un 34% de la cesta básica que entregamos en 2023 -.

En paralelo, las cifras de pobreza prácticamente se mantienen, por ello sigue siendo esencial nuestro trabajo. **Somos la principal red solidaria de distribución de alimentos en la Comunidad de Madrid.**

El último censo daba una población total de **6.750.336 personas residentes en la Comunidad de Madrid:**

SEGÚN EL UMBRAL DE POBREZA NACIONAL (9.535 €/persona)

- **1.001.594 personas, (1 de cada 6 residentes de la CAM) vive en riesgo de pobreza y/o exclusión social.**
- **445.500 personas viven en pobreza severa (un 6,6% de la población total de la CAM).** Viven en hogares con ingresos iguales o menores a 560 €/mes.
- **441.461 personas viven en Privación Material y Social Severa, un 6,5% de la población de la CAM.** No pueden hacer frente a 7 o más de los 13 conceptos de consumo básico, Como comer proteínas dos veces por semana, poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada o abordar un gasto imprevisto entre otros)

Y SEGÚN EL UMBRAL REGIONAL

Teniendo en cuenta el nivel de renta de la Comunidad de Madrid, el porcentaje de personas en umbral de pobreza asciende a un **20,7%**,

1.397.319 personas sobre su población total (- 0,9 % vs 2022)

Umbral de pobreza regional: 12.170 €/persona (20% > nacional)

(Fuente: EAPN 2023 13º informe Estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008- 2022. Publicado octubre 2023).

Madrid es la tercera comunidad autónoma con la mayor renta media por persona y sin embargo, pese a los buenos datos de renta, los datos de pobreza son más elevados de los que correspondería esperar. Esa falta de concordancia entre las elevadas rentas medias con sus tasas de pobreza, hacen de la Comunidad de Madrid una de las peores en cuanto a desigualdad, es la tercera peor, solo superada por Canarias y Andalucía.

Aunque se han habilitado ayudas, la población de Madrid aún no ha retornado a los niveles de pobreza anteriores a la gran crisis económica que se inició en 2020 y se ha prolongado más de lo esperado con la guerra de Ucrania.

LA POBREZA EN LA NUEVA DÉCADA

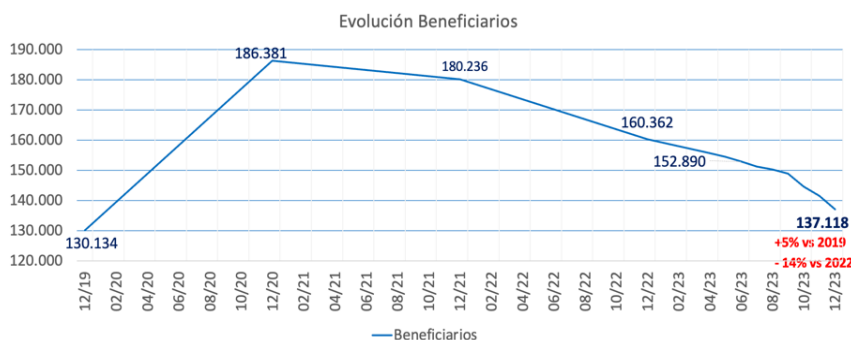
La Estrategia Europea 2020 (2011-2020), consensuó como objetivo reducir la tasa de pobreza y/o exclusión social de la UE un 25 %, y en el caso de España, a reducirla entre 1,4 y 1,5 mill de personas.

Dicha Estrategia 2020 fue sustituida por las prioridades definidas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** incluidos en la Agenda 2030 de la ONU, en la que se **reconoce que la erradicación de la pobreza es el mayor reto mundial**, fijando 17 ODS en los que se marcan las metas imprescindibles para lograr el objetivo final.

A nivel nacional, el perfil de las personas en situación de pobreza en España ha cambiado en los últimos años, a la pobreza llamada estructural se ha sumado un nuevo grupo de personas, como consecuencia de la inflación y la crisis prolongada desde 2020: trabajadores asalariados, autónomos o independientes. Españoles con trabajo pero con ingresos insuficientes para llegar a fin de mes. Hogares monoparentales, parejas jóvenes con hijos y en el último año se incorporan por primera vez personas con estudios universitarios.

Un 47,8% de personas manifiestan llegar a fin de mes con dificultad según la Encuesta de condiciones de vida. **La ayuda alimentaria que distribuye el Banco de Alimentos de Madrid sigue siendo esencial para muchas personas de la Comunidad.**

Esta es la evolución de personas beneficiarias que atendimos 2019, año previo a la crisis:



Aunque atendemos a un 14% menos de personas que en 2022, hemos gastado un 18% más en alimentos de cesta básica por el incremento de los precios y la reducción de los alimentos llegados a través de fondos europeos (programa FEAD).

Las principales razones de la bajada de personas atendidas han sido:

- **Siguen cerrando entidades benéficas** que iniciaron su actividad por la emergencia del 2020 pero que ya no tienen los recursos necesarios para seguir trabajando.
- **Hemos extremado los controles** para asegurar que todas las entidades benéficas atendidas cumplen los requisitos indispensables para poder recibir ayuda de nuestra fundación. Realizamos **más de 500 visitas presenciales a entidades benéficas (EB)** con nuestra red de visitadores.
- **Renovamos los convenios marco con las entidades** en línea con Cumplimiento Normativo de nuestra fundación que incluye la obligatoriedad del uso de la plataforma digital GUF.
- **Pusimos en marcha del Gestor de unidades familiares (GUF)**. Herramienta digital de base de datos en la que las entidades introducen los datos de los beneficiarios atendidos para evitar duplicidades. Ya están dadas de alta el 99% de las entidades de reparto y registrados 97.000 beneficiarios.

Según el Banco Mundial 2020 a 2022 fueron años de incertidumbre, y **2023 es el año de la desigualdad**. Las diferencias sociales se extreman cada vez más y hace que los pobres sean cada vez más pobres.

A ello hay que añadir que España es el país de la Unión Europea con **mayor tasa de pobreza infantil con un 27,8 % de los niños, niñas y adolescentes están en esta situación (2)**.

El reto de nuestra organización: asegurar la cesta básica de alimentos y mantener los controles para poder seguir asegurando la distribución a las 540 entidades benéficas y 137.000 beneficiarios atendidos a 31 de diciembre 2023.

(2) Fuente: Encuesta condiciones de vida 2023. Enfoque: infancia 2023).

NUESTRA LABOR PARA EVITAR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

En la FBAM nos estamos preparando ante la entrada en vigor de la nueva Ley de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario que entra en vigor en enero 2025 y nos señala como uno de los agentes de la cadena alimentaria, y que tendrá un alto impacto en nuestra organización y en la de todos los bancos de alimentos ya que se nos señala como agente receptor de alimentos para evitar su desperdicio o destrucción.

La nueva ley, cuyo objetivo principal es reducir el deshecho de alimentos sin consumir y favorecer su aprovechamiento, implica a todos los agentes de la cadena que tendrán que establecer un plan de prevención con una jerarquía de prioridades para evitar el desperdicio, siendo la prioridad máxima el consumo humano a través de donación de alimentos y los bancos de alimentos uno de los agentes receptores de los mismos.

En la FBAM llevamos un año trabajando de la mano de FESBAL, en el proyecto PLAN B, en un nuevo modelo de prestación de servicio dirigido a todos los agentes de la cadena - que cuenta con una herramienta digital - y que facilitará la gestión eficiente de sus excedentes para evitar su desperdicio o destrucción. Plan B se ajusta a los requisitos de la nueva ley y se ha desarrollado para todos los bancos de alimentos.

Como parte de nuestra misión - este fue el origen de los bancos de alimentos – está luchar contra el desperdicio recuperando alimentos en todas las fases de producción, distribución y comercialización es una de nuestras principales actividades durante todo el año a través de la recuperación de excedentes de la industria alimentaria, distribución, cooperativas y asentadores, excedentes de eventos y ferias que se desarrollen en la CAM, y de cualquier eslabón de la cadena alimentaria.

El Banco de Alimentos de Madrid participa de manera habitual en la recogida de excedentes de los eventos o ferias que se celebran en la CAM, como las ferias Fruit Attraction, HIP-HORECA, Organic Food, Salón Gourmets, excedentes de catering etc.

Compromiso agenda 2030: España se ha comprometido a reducir un 50% el desperdicio alimentario. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (2015).**

Trabajamos en línea con los nuevos retos planteados en esta Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la ONU. Nuestro trabajo se focaliza principalmente en 7 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



Los datos sobre desperdicio mejoran, pero queda mucho por conseguir:

- **Cerca de un tercio de los alimentos que se producen, se desperdician o se pierden.**
- **El desperdicio disminuyó en un 6,2 % en 2022 pero se tiraron a la basura 1.201 mill. de kg/litros de alimentos o bebidas sin consumir (25,31 kilos/litros por persona)**
- **En los hogares se desperdicia menos** debido a la mayor conciencia ante desperdicio y sobre todo, al incremento de los precios de los alimentos. Se compra menos y con más conciencia y conciencia y se van aprovechando más y mejor los alimentos, pero aún 2 de cada 3 hogares desperdician alimentos.
- La mayor reducción de desperdicio se da en frutas (-8%), verduras y hortalizas (-3,4%) y la leche líquida (-2,8%). Por el contrario, aquellos alimentos en los que se realiza una peor gestión del aprovechamiento serían los embutidos (+3,2%), platos preparados (+5%) y pastas (+9,5%).
- A pesar de un mayor consumo fuera de casa, se reduce también el volumen de alimentos desperdiciados fuera de los hogares un -11,3%. Fuera de casa, más de la mitad de los consumidores no tira nada.
- El desperdicio se produce en todas las fases de la cadena:
 - 42% en los hogares
 - 39 % en fase de fabricación
 - 14 % en restauración
 - 5 % en distribución

(Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Informe del desperdicio alimentario en España 2022)

Nuestra fundación evita el desperdicio alimentario y la destrucción de alimentos

En 2023 el Banco de Alimentos de Madrid **evitó que se destruyeran más de 13,3 millones de kilos de alimentos, el 62,7% del total de alimentos ingresados**, reduciendo las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero, favoreciendo la sostenibilidad y promoviendo la economía circular al introducirlos de nuevo en la cadena de consumo.

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS QUE ENTREGAMOS

DE RECUPERACIÓN:

- **Programa Frutas y Hortalizas de Retiradas (UE).** Excedentes agrícolas.
- **Excedentes de MERCAMADRID.** Principalmente frutas y hortalizas de los mayoristas.
- **Industria de la alimentación.**
- **Cadenas de distribución:** excedentes de las cadenas de distribución y/o entregas directas de los puntos de venta a las entidades benéficas.
- **Excedentes de Ferias.** Entregas directas a entidades benéficas.

DE DONACIÓN:

- **Operaciones Kilo** (empresas, colegios y eventos) y **Gran Recogida.**
- **FEGA-FEAD.** Programa de ayuda europea a las personas más desfavorecidas.
- **FESBAL** (Federación Española de Bancos de Alimentos).

NUESTRAS INSTALACIONES:

Para atender mejor a las entidades benéficas, operamos desde una sede central y 3 Delegaciones:

SEDE CENTRAL Nave 1.300 m ²	SAN FERNANDO Carretera Colmenar Viejo. Edificio cedido por la Comunidad de Madrid	Servicios centrales, oficinas y almacén. Atención a entidades benéficas del municipio de Madrid
DELEGACIÓN CORREDOR DEL HENARES Capacidad: 3,5 MM de kg Nave: 3.600 m ²	ALCALÁ DE HENARES Nave construida en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Almacén regulador Recepción de alimentos del programa FEAD. Atención a entidades benéficas del este de Madrid
DELEGACIÓN SUR METROPOLITANO Nave: 1.014 m ²	ALCORCÓN Nave construida en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Alcorcón	Atención a entidades benéficas del Sur de Madrid
DELEGACIÓN MERCAMADRID	MERCAMADRID Naves cedidas por Mercamadrid S.A.	Recogida, clasificación y distribución de frutas y hortalizas de mayoristas. Almacenamiento y distribución de productos congelados (carne, pescado, verduras y varios). Atención a entidades benéficas que recogen congelados y fruta y hortaliza del mercado central.

PRINCIPALES DATOS NUMÉRICOS 2023

BENEFICIARIOS Y ENTIDADES BENÉFICAS

CIERRE A 31 DE DICIEMBRE:

- **137.124** personas beneficiarias (**3.427** lactantes).
- **540** entidades benéficas

ACTIVIDAD 2023 (Media anual):

- **150.779** personas beneficiarias que recibieron una comida diaria (**5.483** lactantes).
- **551** entidades benéficas

ORIGEN ALIMENTOS INGRESADOS

Alimentos ingresados: 21.295.606 kg (Programa FEAD 14,9%, actividad FBAM 85,1%).

El 62,7 de ellos provienen de recuperación, y se ha evitado su desperdicio (Frutas y Hortalizas de retirada y Mercamadrid, excedentes de la industria, cadenas de distribución y asociaciones).

ALIMENTOS DISTRIBUIDOS

Alimentos distribuidos: 22.023.191 kg (Diferencia ingresados / distribuidos = stock almacenes).

- Cesta básica: **9.353.943 kg**, (42,5%)
 - FEAD 2023: 3.165.364 kg, 34% del total de cesta básica.
 - Actividad propia FBAM: 6.188.579 kg, 66% del total de cesta básica.
 - Frutas y Hortalizas: **9.558.065 kg**, (43,4%)
 - Otras donaciones: **3.111.183 kg**, (14,1%) (excedentes industria y distribución).
-
- Distribución media: **88.803 kg diarios** en 248 días hábiles
 - Media distribución **por beneficiario: 146 kg beneficiario/año** (12,17 kg/beneficiario/mes).
 - Total comidas facilitadas: **55.034.335** (405,66 gramos por comida X 30 días = **12,17 kg mes**).

SOSTENIBILIDAD

- **Evitamos la destrucción de 13.357.035 de kg** de alimentos (62,7% de los alimentos ingresados) y sus correspondientes emisiones de CO₂.

VOLUNTARIADO

- **Total personas con actividad diaria: 429**
 - **395 voluntarios/as habituales** (92%) y **34 personas contratadas** (8%)
 - **271 Hombres** (69%) y **124 Mujeres** (31%)
 - Media edad personas voluntarias: **65 años**
- **1.444 empleados/as de 97 empresas** colaboraron puntualmente como voluntariado corporativo.
- **9.619 voluntarios/as ocasionales** en Gran Recogida, OK Primavera, Operaciones kilo y Eventos.
- **1.483 voluntarios en 59 centros educativos** en la Gran Recogida

OPERACIONES KILO

- **283 en centros educativos** de las cuáles **23 on-line**.
- **222 talleres de sensibilización a 7.459 alumnos** en centros educativos.
- **451 en empresas** e instituciones públicas y privadas (198 de ellas on-line).
- **96 en eventos** (28 de ellas **on-line**).
- **5 en ferias** (**44.779 kg** de excedentes recogidos)
- **2 en cadenas de distribución** (con donación monetaria y/o monetaria/ física en GR):
 - Operación Kilo Primavera, **900.000 kg** recogidos, **participación de 1.552 voluntarios**.
 - Gran Recogida, **2.704.253 kg** recogidos, **participación de 9.519 voluntarios** en tienda o clasificación.

DETALLE DE LA GRAN RECOGIDA

- **Se consiguieron 2.704.253 Kg**, de los cuáles 363.000 kg fueron alimentos físicos y el resto donaciones dinerarias para adquirir aproximadamente 2.341.253 kg. (los kilos son estimados dependiendo de la variación de los precios)
- **1.534 puntos de donación** en establecimientos comerciales.
- **9.519 voluntarios en tiendas y/o clasificación** de los alimentos físicos recogidos.

Desde su fundación en 1994 hasta 2023 la Fundación Banco de Alimentos de Madrid ha distribuido **324,8 millones de kilos de alimentos.**

IMPACTO SOCIAL

Nuestra labor tiene un impacto social muy positivo que afecta a diferentes áreas y colectivos. Contribuimos directamente y **ayudamos a cumplir a empresas colaboradoras sus políticas de RSC y objetivos de desarrollo sostenible (ODS) – agenda 2030.**

INCLUSIÓN

Distribuyendo alimentos, facilitamos la reintegración social de los más desfavorecidos en la Comunidad de Madrid.

SOSTENIBILIDAD

Evitamos la destrucción de alimentos y la emisión de CO2, favoreciendo la sostenibilidad.

ESPAÑA RURAL

Evitamos la despoblación rural mediante el programa de frutas y hortalizas de retiradas que da trabajo a los agricultores.

EDUCACIÓN

Impartimos talleres de sensibilización sobre, pobreza, desperdicio alimentario y alimentación saludable.

EMPLEO

Facilitamos la ocupación de mayores, fomentando el voluntariado y aprovechando su talento.

¿QUÉ NECESITAMOS PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN?

Apelamos a la solidaridad de empresas y particulares para conseguir donaciones:



de alimentos que ponemos a disposición de entidades benéficas que atienden a personas que carecen de recursos suficientes para alimentarse adecuadamente.



de recursos financieros para afrontar gastos operativos para cumplir nuestra misión.



de tiempo de voluntarios particulares y de voluntarios de empresas a través de sus programas de voluntariado corporativo (RSC)

Contacta con nosotros: www.bamadrid.org



@bancoalimadrid



@bamadrid_org



Fundación Banco
de Alimentos de Madrid